



*Carmen Hermosín Bono*  
DIPUTADA POR SEVILLA

*Congreso de los Diputados*

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
DE INTERIOR

ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRUPOS  
DEL PERRO DE SALVAMENTO - ESPAÑA  
La Morgal s/n  
33690 Lugo de Llanera  
Asturias

*Madrid 27 de septiembre de 2005*

*Estimado Sr. García Rodríguez:*

*En relación a su carta del 20 de septiembre de 2005, en la que hace referencia a la noticia aparecida en un foro de internet (voraus.com), le comunico que como Presidenta de la Comisión de Interior, no tengo constancia de que esté registrada ninguna Proposición no de Ley referente al reconocimiento del "método Arcón".*

*Espero, haya aclarado con esta carta la cuestión que me planteaba.*

*Atentamente,*

*Carmen Hermosín Bono*  
*Presidenta de la Comisión de Interior*